

LOS ROSTROS DEL HÉROE MILITAR: EL *ESPADÓN*, EL *CIRUJANO DE HIERRO* Y EL *KATECHON*

Pedro Carlos González Cuevas

Universidad Nacional de Educación a Distancia

ISSN: 2386-2491

RESUMEN:

El método histórico, como señaló Wilhelm Dilthey, “consiste siempre en formar conceptos que expresen el ser propio de la época”²⁹². La figura del héroe es una figura universal, que aparece en todas las épocas y culturas. Según el psicoanalista Joseph Campbell, se trata de una suerte de arquetipo inherente a la psique humana²⁹³. Sin embargo, el concepto de héroe se encuentra relacionado históricamente con las variaciones en el espíritu del tiempo.

ABSTRACT:

The historical method, as Wilhelm Dilthey pointed out, "consists always in forming concepts that express the being of the age." The figure of the hero is a universal figure, who appears in all times and cultures. According to the psychoanalyst Joseph Campbell, it is a kind of archetype inherent to the human psyche. However, the concept of hero is historically related to variations in the spirit of time.

PALABRAS CLAVE: *Militar, dictador, katechon, Guerra Civil, líder.*

KEYWORDS: *Military, dictator, katechon, Civil War, leader.*

²⁹² Wilhelm Dilthey, *Mundo histórico*. FCE. México, 1944, p. 313.

²⁹³ Joseph Campbell, *El héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito*. FCE. México, 2016, pp. 17-62.

1.- HEROÍSMO Y ESPÍRITU DEL TIEMPO.

El estudio del espíritu del tiempo supone la exploración de todas las magnitudes de un período, sin desdeñar ninguna dimensión representativa de la vida humana. Implica, además, la aceptación de los cambios de mentalidad de los humanos según las distintas épocas. La fuente principal del espíritu del tiempo son los intelectuales, unas veces porque lo configuran; otras porque dan fe de él.

Como portavoces o como guías, como testigos o como autores, siempre hay unos hombres de pluma que dan contenido y perfil a las épocas. En ese sentido, el concepto contemporáneo de héroe se encuentra directamente ligado al romanticismo. Como movimiento estético y, a la vez, social y político, el romanticismo es de una gran ambigüedad ideológica. Como señala Carl Schmitt: “Hay un romanticismo de la energía y uno de la decadencia, romanticismo como vida inmediata y actual y romanticismo como fuga hacia el pasado y a la tradición”²⁹⁴. No obstante, una de las facetas esenciales del romanticismo ha sido el culto a la originalidad y al genio, frente a la progresiva homogenización de las sociedades europeas. Y es que, como señaló Alexis de Tocqueville, el advenimiento de la democracia llevaba consigo una nueva visión e interpretación de la historia, basada en la preeminencia de lo colectivo sobre lo individual²⁹⁵.

La esencia de ese culto era el concepto de héroe y de lo heroico, que resaltaron los escritores y poetas alemanes del movimiento

Sturd und Drang de Weimar²⁹⁶. Sin embargo, el concepto de héroe romántico tuvo su máxima expresión en la obra del historiador escocés Thomas Carlyle. No obstante, Carlyle, a diferencia de los románticos alemanes, no insistía en el desenlace trágico de una trayectoria vital, sino a un personaje histórico que se esforzaba en desarrollar su personalidad y cuyo ímpetu procedía de su propio interior. Los héroes eran “los Conductores de hombres”; y la historia universal era “la Historia de los Grandes Hombres que han actuado en él”. En ese sentido, destacaba las figuras de Cromwell y Napoleón²⁹⁷. En la lejana y democrática Norteamérica, Ralph Waldo Emerson desarrolló el concepto de “hombres representativos”. El gran hombre era aquel que “habita en una esfera superior de pensamiento, a la que otros ascienden con trabajo y dificultades”²⁹⁸. El heroísmo consistía, para Emerson, en una “actitud militar del alma”, basada en el “desprecio de la seguridad y tranquilidad que constituyen los atractivos de la guerra”. “El heroísmo es la obediencia a un impulso interior del carácter individual”²⁹⁹. El propio Hegel hizo referencia a “los individuos históricos” como aquellos que “realizan el fin conforme al concepto superior del espíritu”. “En ese sentido hay que llamarles *héroes*”³⁰⁰.

²⁹⁶ Rudiger Safranski, *Romanticismo. Una odisea del espíritu alemán*. Tusquets. Barcelona, 2012, pp. 66 ss. George L. Mosse, *La cultura europea del siglo XIX*. Ariel. Barcelona, 1997, pp. 56 ss.

²⁹⁷ Thomas Carlyle, *Tratado de los héroes., de su culto y de lo heroico en la Historia*. Obras Maestras. Barcelona, 1984, pp. 3-5.

²⁹⁸ Ralph Waldo Emerson, *Hombres representativos*. Cátedra. Madrid, 2008, pp. 51 ss.

²⁹⁹ Ralph Waldo Emerson, “Heroísmo”, en *Confianza en uno mismo y otros ensayos*. Biblok. Barcelona, 2015, pp. 242-243.

³⁰⁰ G.W. F. Hegel, *Lecciones sobre Filosofía de la Historia Universal*. Alianza. Madrid, 2008, p. 91.

²⁹⁴ Carl Schmitt, *Romanticismo político*. Universidad de Quilmes, 2001, p. 44.

²⁹⁵ Alexis de Tocqueville, *La democracia en América*. FCE. México, 2015, p. 453.

2. EL MILITAR COMO HÉROE DEFENSOR DEL ORDEN EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX.

La sociedad española en modo alguno fue ajena al espíritu romántico del tiempo. Como señaló José Luis López Aranguren, el romanticismo español fue “mucho más importante en el plano existencial que en el literario”. Y es que “el romanticismo encarnado y vivido por los españoles apareció, a los ojos de los europeos, como la *realización* del romanticismo, el romanticismo hecho existencia”. El romanticismo español legó una serie de figuras, no siempre imaginadas, como realmente vividas: el Conspirador, el Bandido, la Gitana, el Mendigo y, por supuesto, el General romántico³⁰¹.

No resulta extraño que el militar se perfilara, en la España liberal, como héroe. Las resistencias tradicionales al liberalismo, representadas por el absolutismo fernandino y luego por el carlismo, tuvieron como consecuencia la tutela militar del nuevo régimen. El Ejército se convirtió en el baluarte por antonomasia contra el tradicionalismo carlista. Por otra parte, los propios liberales fueron incapaces de articular lo que Julien Freund ha denominado “Estado agonal”, es decir, una situación política que lograra desactivar los conflictos dentro del propio liberalismo y sustituirlos por otras formas de rivalidad, conocidas como competición, competencia o concurso³⁰². Por ello, el sistema parlamentario español, en la época de Isabel II, resultó falaz. Y el Ejército hubo de ejercer la tutela del régimen liberal³⁰³. Así, el militar se configuró, en una

serie de individualidades, como la representación del héroe romántico: Riego, Torrijos, Diego de León, Fernández de Córdoba, Serrano, Prim, Narváez y O'Donnell³⁰⁴. Sin duda, el militar más popular de la época fue Baldomero Espartero, a cuya figura se dedicaron, todavía en vida, numerosas biografías, novelas e incluso poemas³⁰⁵.

Sin embargo, el progresismo que acaudillaba Espartero careció de pensadores políticos de talla. Por el contrario, una de las primeras teorizaciones de la dictadura militar en el contexto del régimen liberal vino de la pluma del moderado Juan Donoso Cortés, quien, en sus *Lecciones de Derecho Político*, condenaba tanto la soberanía de derecho divino como la soberanía popular, expresadas ambas en el principio de omnipotencia social, es decir, en la tiranía. En su lugar, defendía la soberanía de la “inteligencia”, encarnada socialmente en las clases medias. En circunstancias normales, la soberanía de la “inteligencia” debería estar limitada por los derechos de los ciudadanos propietarios y los contrapesos institucionales. Sin embargo, ello no podía ser una constante. Aquí Donoso introducía su reflexión sobre el estado de excepción y la dictadura, necesarios cuando imperase la “anarquía” insurreccional y/o revolucionaria. Durante la situación excepcional, la “inteligencia” y la omnipotencia se encarnaban política y socialmente en el “hombre fuerte”³⁰⁶.

Fernando Puell de la Villa, *Historia del Ejército en España*. Alianza. Madrid, 2009.

³⁰⁴ Véase Raquel Sánchez García, “La leyenda del caballero. Diego de León entre los héroes militares”, en *Románticos españoles. Protagonistas de una época*. Síntesis. Madrid, 2005, pp. 121-149.

³⁰⁵ Véase Marie-Hélène Buisson Soubeyrou, “Espartero, l’armée, le peuple et la politique”, en Jean Claude Rabaté, *L’Armée dans la société espagnole 1808-1939*. Editions du Temps. Nantes, 2003, pp. 100 ss. Raúl Martínez Arranz, “Espartero: figuras de legitimidad”, en José Álvarez Junco (comp.), *Populismo, caudillaje y discurso demagógico*. CIS. Madrid, 1987, pp. 101 ss.

³⁰⁶ Juan Donoso Cortés, “Lecciones de Derecho Político”, en *Obras Completas*. Tomo I. BAC. Madrid, 1970, pp. 349 ss.

³⁰¹ José Luis López Aranguren, *Moral y sociedad. La moral social española en el siglo XIX*. Edicusa. Madrid, 1974, pp. 85-87.

³⁰² Julien Freund, *Sociología del conflicto*. Ediciones Ejército. Madrid, 1995, pp. 72 ss.

³⁰³ Véase Stanley G. Payne, *Ejército y sociedad en la España liberal, 1808-1936*. Akal. Madrid, 1976.

En esta etapa, Donoso siempre plantearía el tema de la dictadura en un sentido “comisario”, es decir, en defensa del régimen político vigente; no en sentido “soberano”, a la hora constituir un sistema político nuevo³⁰⁷. No obstante, en su obra aparecen ya tendencias no sólo en defensa del régimen liberal moderado, sino de un decidido antisocialismo y de admiración por las nuevas tendencias cesaristas personificadas en la figura de Luis Napoleón Bonaparte. Y es que el sistema liberal entró claramente en crisis a raíz de las revoluciones de 1848. La caída de Luis Felipe de Orleans en Francia fue el inicio de una serie de revoluciones que pusieron en cuestión el orden social y político postnapoleónico. La alarma producida por los acontecimientos franceses llevó, por tanto, al general Narváez, el líder militar de los moderados, a la asunción de los poderes excepcionales³⁰⁸. Al mismo tiempo, la oleada revolucionaria de 1848 contribuyó a exacerbar las posiciones políticas de Donoso Cortés, para quien la caída de la Monarquía de Julio no suponía un simple cambio de régimen político; se trataba del primer intento de revolución socialista ocurrido en Europa. Su célebre discurso sobre la dictadura fue la manifestación más elocuente de este estado de ánimo. Donoso estimaba que cuando la religión había dejado de constituir el principal fundamento de la sociedad sólo quedaba el recurso a la fuerza. En este discurso, Donoso no añade nada nuevo a lo ya dicho en sus *Lecciones de Derecho Político*, limitándose a aplicar su esquema a la situación nacional, defendiendo la dictadura del general Narváez. Reitera que la dictadura está más allá de las leyes positivas vigentes; y que ésta debe encontrarse en “una mano”³⁰⁹.

En otros discursos, Donoso se dirige ya no sólo a las elites dirigentes españolas; lo hace

igualmente a las europeas, aconsejándoles nuevas formas de acción política. En aquel contexto, Donoso no veía más solución que “la disolución de todos los partidos antiguos y la formación de uno nuevo”, que aglutinara a las fuerzas sociales conservadoras: Iglesia, Ejército, Monarquía, aristocracia, burguesía, etc. A ese respecto, estableció un paralelo entre las figuras del militar y del sacerdote, en cuyas manos se encontraba el porvenir de las sociedades europeas: “El encargo del militar es velar por la independencia de la sociedad civil. El encargo del sacerdote es velar por la independencia de la sociedad religiosa”³¹⁰.

Narváez en España y Luis Napoleón Bonaparte en Francia eran los héroes de Donoso. Nombrado embajador en París, el político extremeño tuvo oportunidad de contemplar el desarrollo del bonapartismo, convertido, en su opinión, en “el representante de la reacción universal”; y cuya fuerza descansaba en haber buscado sus puntos de apoyo tanto en el Ejército como en la Iglesia, “los dos grandes instrumentos de la organización y conservación que existen en el mundo”. No ocultaba Donoso entonces su desprecio hacia la burguesía, “la clase discutidora”, carente de las dos grandes virtudes de toda minoría dirigente: “la obediencia y la capacidad de mando”³¹¹.

Hasta su final en septiembre de 1868, el régimen isabelino vivió bajo la hegemonía militar. Narváez siguió siendo el líder de facto de los moderados; Espartero lo fue de los progresistas y Leopoldo O’Donnell de la Unión Liberal. Cada vez más monopolizado por el moderantismo, el régimen fue objeto de rechazo por los restantes grupos políticos. Las conspiraciones contra Isabel II se multiplicaron. Llegó a firmarse el pacto de Ostende entre progresistas, unionistas y demócratas para acabar con el monopolio moderado. La muerte de Narváez y de

³⁰⁷ Carl Schmitt, *La dictadura*. Revista de Occidente. Madrid, 1968.

³⁰⁸ Véase Sonsoles Cabeza Sánchez Alborno, *Los sucesos del 48 en España*. FUE. Madrid, 1981.

³⁰⁹ Juan Donoso Cortés, “Discurso sobre la dictadura”, en *Obras Completas*. Tomo II. BAC. Madrid, 1970, pp. 218 ss.

³¹⁰ Juan Donoso Cortés, “Discurso sobre la situación de Europa”, en *Obras Completas*. Tomo II. BAC. Madrid, 19970, p. 465.

³¹¹ *Ibidem*; pp. 792, 827, 851, 853 ss.

O'Donnell contribuyó a agravar en mayor medida esa situación. El 18 de septiembre de 1868 tuvo lugar un pronunciamiento militar cuya figura más emblemática fue el general Juan Prim Prats, conocido como el “héroe de los Castillejos” por su exitosa participación en la guerra de África³¹². El golpe militar acabó no sólo con el moderantismo, sino con Isabel II como reina de España. Además, inauguró un período inédito no sólo en España, sino en el resto de Europa, ya que el gobierno provisional decretó la instauración del sufragio universal masculino y la libertad de cultos. La Constitución de 1869 fue la primera constitución democrática de la historia española. Sin embargo, la coalición gobernante, integrada por unionistas, progresistas y demócratas, nunca llegó a ser estable. En un primer momento, la figura carismática de Prim contribuyó a la cohesión política, pero su asesinato dejó al nuevo monarca, Amadeo de Saboya, y al nuevo régimen sin una base política sólida. El príncipe italiano careció de legitimidad ante el conjunto de la población. Los acontecimientos posteriores –fracaso de la Monarquía amadeísta, insurrección carlista, la Comuna de París, el advenimiento de la I República, el cantonalismo, la guerra de Cuba, etc- generaron en el grueso de la opinión pública el “Gran Miedo”³¹³ y contribuyeron eficazmente a realzar el movimiento monárquico alfonsino dirigido por Antonio Cánovas del Castillo. El 29 de diciembre de 1874 el general Arsenio Martínez de Campos proclamaba al príncipe Alfonso en Sagunto rey de España. Se iniciaba así el período de la Restauración.

3. CÁNOVAS DEL CASTILLO: LA RACIONALIZACIÓN DEL MILITARISMO.

³¹² Véase Pere Anguera, *El general Prim. Biografía de un conspirador*. Edhasa. Barcelona, 2003.

³¹³ José María Jover Zamora, *La imagen de la I República en la España de la Restauración*. Real Academia de la Historia. Madrid, 1981.

Con frecuencia, se ha presentado al período de la Restauración como un paréntesis en la tradición militarista que ha caracterizado a la historia contemporánea española³¹⁴. Sin embargo, su máximo representante, Antonio Cánovas del Castillo, siempre se encontró muy cerca de Donoso Cortés en lo relativo a la legitimación de los estados de excepción y de la dictadura. Durante el Sexenio, Cánovas consiguió en dos ocasiones salir elegido diputado. En sus intervenciones parlamentarias, propugnó un “rey de acero” que “combata frente a frente a la demagogia que hoy impera, y la reduzca al silencio, y restablezca el orden y la disciplina en el país, y devuelva a los intereses conservadores el puesto que deben tener en una sociedad bien organizada”. No obstante, una de sus intervenciones más significativas fue en la que dio su apoyo a la decisión gubernamental de prohibir la I Internacional en suelo español tras los sucesos de la Comuna de París. Su condena de la Internacional fue rotunda; e invocó la necesidad de “un cesarismo formidable”³¹⁵.

Ya en el poder, Cánovas situó el problema de la dictadura, como lo había hecho Donoso Cortés, no en términos de legalidad, sino de necesidad y eficacia. En circunstancias excepcionales, la omnipotencia de la autoridad estatal no debería carecer de límites. Las circunstancias excepcionales eran la revolución o el peligro revolucionario: “El legítimo ejercicio de la soberanía se escinde al juicio de la mayoría y quizá al de toda la nación. Si surge entonces *algún hombre extraordinario* que interprete y finalmente ejecute aquella que tal o cual nación necesita y debiera querer en sus condiciones del momento, es, ha sido y será siempre, pese a quien pese, un legítimo soberano”³¹⁶. Hasta el

³¹⁴ Carlos Seco Serrano, *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*. IEE. Madrid, 1984.

³¹⁵ Diario de Sesiones del Congreso, 8-IV-1869, 11-XII-1869, 6-VI-1870, 3-XI-1871, 6-XI-1871.

³¹⁶ Antonio Cánovas del Castillo, *Problemas Contemporáneos*. Tomo II. Madrid, 1890, p. 170.

final de sus días, Cánovas sostuvo que “los ejércitos serán por largo plazo, quizá para siempre, robusto sostén del presente orden social, e invencible dique a las tentativas ilegales del proletariado, que no logrará por la violencia otra cosa sino derramar inútilmente su sangre en desiguales batallas”³¹⁷.

A lo que Cánovas siempre se opuso fue a los pronunciamientos militares del partido. Por ello, vio en la Monarquía el instrumento para estabilizar el orden liberal, poniendo fin a la preponderancia militar directa, mediante la figura del “Rey-Soldado”³¹⁸. La prerrogativa regia respecto al mando de las Fuerzas Armadas era el elemento esencial para lograr la estabilidad del sistema. Se trataba de unificar al máximo el poder fáctico en torno a un solo centro de obediencia y lealtad política³¹⁹.

De esta forma, se creó una relación entre el Ejército y el monarca que no pasaba necesariamente por el gobierno. El canovismo consiguió erradicar los pronunciamientos al viejo estilo, pero no el militarismo en sí, que adquirió nuevos perfiles y nuevos contenidos. La Ley Constitutiva del Ejército de 1878 fue el reflejo de la autonomía disfrutada por las Fuerzas Armadas en el interior del Estado con respecto a la misma Constitución. La Ley definía como objetivo de la institución “defender la Patria de los enemigos exteriores e interiores”. No era el Parlamento el que se identificaba desde tales supuestos con la Patria, sino el Ejército profesional, que entraba así en el terreno de las concepciones que podía compartir con la propia Monarquía. Al igual que ésta se situaba sobre la nación y sobre la Constitución. En consecuencia, a lo largo de la Restauración las

suspensiones de las garantías constitucionales fueron constantes y las atribuciones del Ejército sobre todo en lo relativo al orden público aumentaron considerablemente³²⁰.

4. LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN: DICTADURA “TUTELAR” Y ESPÍRITU DEL 98.

Sin duda, Cánovas triunfó donde moderados y progresistas habían fracasado. Logró un consenso básico entre las distintas familias del liberalismo mediante su pacto con Sagasta. Durante la Restauración, los españoles disfrutaron, al menos en teoría, de amplias libertades. Sin embargo, el régimen de la Restauración no podía considerarse como expresión política del conjunto nacional. Alta burguesía, aristocracia e Iglesia católica gozaban de grandes privilegios. Y la vida política se configuró, en realidad, como patrimonio de un reducido grupo de profesionales de la política, “los amigos políticos”, que actuaban siguiendo sus propios criterios, y cuyo poder se basaba en el clientelismo, el caciquismo y la desmovilización de la mayoría de la población³²¹.

En este contexto, el tema de los poderes excepcionales reapareció en la obra de algunos intelectuales como Joaquín Costa, quien estimaba que la dictadura era un recurso extremo, pero normal, y que incluso podía estar previsto en la Constitución. La

³¹⁷ Antonio Cánovas del Castillo, *Discursos en el Ateneo*. Fundación Cánovas del Castillo. Madrid, 1981, p. 226.

³¹⁸ Fernando Puell de la Villa, *Historia del Ejército en España*. Alianza. Madrid, 2009, pp. 110-115.

³¹⁹ Antonio Cánovas del Castillo, *Discursos parlamentarios*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid, 1987, pp. 311-312.

³²⁰ Véase Manuel Ballbé, *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*. Alianza. Madrid, 1983.

Carolyn P. Boyd, *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*. Alianza. Madrid, 1990. Joaquín Lleixá, *Cien años de militarismo en España*. Anagrama. Barcelona, 1986. Fernando Puell de la Villa, *Historia del Ejército en España*. Alianza. Madrid, 2009. Rafael Núñez Florencio, *Militarismo y antimilitarismo en España (1888-1906)*. CSIC. Madrid, 1990.

³²¹ Véase José Varela Ortega, *Los amigos políticos: partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1878-1900)*. Alianza. Madrid, 1977.

dictadura tenía una función “terapéutica”, “medicinal” o “curativa” y, por lo tanto, respetable; lo que, traducido al lenguaje jurídico, se convierte en “tutelar”. La dictadura era, para Costa, una tutela excepcional y plena que ciertas naciones requieren en etapas de inmadurez o crisis³²². Por su parte, Rafael Altamira pronunció en el Ateneo madrileño una conferencia titulada “El problema de la dictadura tutelar en la Historia”, donde se declaraba partidario de la legalización y ordenación jurídica de la dictadura. Para avalar sus tesis, el historiador levantino no sólo citó a Costa, sino a Carlyle, Donoso Cortés, Napoleón III y Emerson. El problema fundamental era, a su juicio, “la explicación de cómo de un pueblo infante, o enfermo, y aún moribundo, se pueden producir personalidades vivas y superiores que saquen al pueblo mismo de su estado inferior”³²³.

En un sentido análogo, se pronunciaron arbitristas como Lucas Mallada o Ricardo Macías Picavea. Ambos propugnaban una serie de reformas económicas e institucionales que no podrían llevarse a cabo a través del Parlamento, sino mediante el recurso a la dictadura. Mallada aludió a un “Caudillo”, mientras que Macías Picavea hizo referencia a un “hombre histórico”³²⁴.

A ese respecto, el Desastre de 1898 supuso un auténtico aldabonazo nacional, al menos a nivel de élite intelectual y política. Los valores en que hasta entonces se había asentado el concepto de patria española y la legitimidad del régimen político se hundieron y no se veía claro el futuro nacional. Un acontecimiento que favoreció la emergencia de los nacionalismos periféricos catalán y

vasco, algo que demostró a su vez la debilidad del entramado estatal. Todo lo cual pareció dar la razón a los críticos del régimen. En concreto, Joaquín Costa exigió la jubilación de la clase política. Y es que la situación española se asemejaba a la de Francia tras la derrota de Sedán y los gobernantes españoles debían sufrir la suerte de Napoleón III y sus partidarios³²⁵. El Parlamento era “órgano de oligarcas, un simulacro de Parlamento”. Los partidos eran “oligarquías de personajes sin ninguna raíz en la opinión ni más fuerza que la puramente material que les comunica la posesión de la Gaceta”. Esta denuncia era complementaria de su célebre tesis sobre la constitución real de España como cacicato oligárquico³²⁶. Costa no confiaba en el Parlamento para llevar a cabo las reformas que la sociedad española necesitaba; tampoco en la dinastía. Su fórmula política unía el elitismo y el populismo. El aragonés popularizó el lema de “la revolución desde arriba”. El primer impulso debía proceder de la elite y apoyarse en las llamadas “clases neutras”. El gobernante costista era resueltamente autoritario: el llamado “cirujano de hierro”, “brazos de acero”, “mucho bisturí”, capaz de aplicar un “tratamiento quirúrgico”. Y esta era su descripción de su acción gubernamental: “Se requiere sajar, quemar, reseca, amputar, extraer pus, transfundir sangre, injertar músculo, una verdadera política quirúrgica”³²⁷.

Por su parte, el republicano José Nakens opinaba que la dictadura era “la única idea viable para traer y consolidar la república”. Se trataba de una dictadura “nacida de la conjunción del pueblo y del ejército, a cuyo frente se pusiera un militar para garantizar la eficacia de la acción”³²⁸.

³²² Joaquín Costa, “La vida del Derecho, ensayo sobre el Derecho consuetudinario”, en *Obras*. Tomo VI. Guara. Zaragoza, 1982, pp. 235-239.

³²³ Rafael Altamira, “El problema de la dictadura tutelar en la Historia” (1895), en *De Historia y Arte. Estudios críticos*. Madrid, 1898, pp. 149-150 y 168.

³²⁴ Lucas Mallada, *Los males de la Patria*. Madrid, 1890. Ricardo Macías Picavea, *El problema nacional*. Madrid, 1899.

³²⁵ Joaquín Costa, *¿Quiénes deben gobernar después de la catástrofe?*. Madrid, 1900, p. 32.

³²⁶ Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo* (1902). Tomo II. Revista de Trabajo. Madrid, 1975, p. 94.

³²⁷ *Ibidem*, pp. 81, 86 y 110.

³²⁸ José Nakens, *La dictadura republicana. Artículos publicados recientemente*. Madrid, 1905.

Sin embargo, el régimen de la Restauración logró sobrevivir. La rapidez de la derrota ante Estados Unidos y la atonía con que fue recibida por el conjunto de la población impidieron la consiguiente articulación de una alternativa autoritaria, como había ocurrido en Francia con el general Boulanger. En un primer momento, se habló de una dictadura encabezada por el general Valeriano Weyler, que se había distinguido en la guerra de Cuba, pero pronto fue descartada. Apareció igualmente la figura del general Camilo Polavieja, antiguo capitán general de Filipinas, conocido como “el general cristiano”, bien visto en la Corte y en un sector de la jerarquía católica; pero pronto fue hábilmente neutralizado por los dirigentes de los partidos dinásticos³²⁹.

No obstante, el régimen nunca se repuso del proceso deslegitimador iniciado por los regeneracionistas. De hecho, un importante sector de sus élites políticas asumió el contenido de no pocas de las críticas de Costa, Macías Picavea o Mallada. La Restauración quedó estigmatizada como un régimen basado en la oligarquía y el caciquismo. No obstante, los proyectos reformistas de Antonio Maura y José Canalejas fracasaron³³⁰. A pesar de ello, tampoco surgió ninguna alternativa autoritaria o la figura carismática de un militar que pudiera llevar a cabo los planteamientos regeneracionistas. En ese sentido, la figura del nuevo monarca, Alfonso XIII, resultó de singular importancia. Alfonso XIII se sintió identificado con el papel de “Rey-Soldado”, y, en lo sucesivo, se inclinó de parte de los militares cuando se

³²⁹ Véase Melchor Fernández Almagro, “Polavieja”, *En torno al 98. Política y literatura*. Madrid, 1948, pp. 49 ss. José Andrés Gallego, “Regeneracionismo y política confesional”, en *Archivo Hispalense* n.º 166, 1971, pp. 52 ss. Joaquín Romero Maura, *La Rosa de Fuego. El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*. Alianza. Madrid, 1989, pp. 35 ss.

³³⁰ Véase María Jesús González Hernández, *El universo conservador de Antonio Maura*. Biblioteca Nueva. Madrid, 1997. Salvador Forner, *Canalejas. Un liberal reformista*. Gota a Gota. Madrid, 2014.

producían conflictos entre éstos y el poder civil, procurando mantener la unidad de las Fuerzas Armadas³³¹.

Al mismo tiempo, la sociedad española, como el resto de las sociedades europeas, experimentó una suerte de “revolución intelectual”, que ponía en cuestión sus fundamentos de culturales y religiosos. La filosofía volvía a teñirse de vitalismo e irracionalismo, tributario de los planteamientos de Nietzsche, Schopenhauer o Bergson. Una suerte de neorromanticismo se abría paso en el horizonte. Lo irracional resurgía³³². Este tipo de “revolución intelectual” tuvo una clara repercusión en España a través de lo que podemos denominar “el espíritu del 98”³³³, heredero igualmente de los tópicos regeneracionistas. Y es que el tono unánime de sus representantes, Miguel de Unamuno, Ramiro de Maeztu, Pío Baroja, “Azorín” o Valle Inclán, fue, en todo momento, crítico y opositor, una apelación, a su vez, tributaria del ambiente filosófico del período, influido, sobre todo, por Nietzsche, Carlyle o Schopenhauer³³⁴. Algo que explica el voluntarismo que caracteriza al conjunto de su obra. Los representantes del “espíritu del 98” no fueron liberales ni demócratas; combatieron los valores tradicionales y aspiraron a una España nueva. El más identificado con los valores militares fue, sin duda, Ramiro de Maeztu, quien en todo

³³¹ Véase Carolyn P. Boyd, “El Rey-Soldado. Alfonso XIII y el Ejército”, en Javier Moreno Luzón (ed.), *Alfonso XIII. Un político en el trono*. Marcial Pons. Madrid, 2003, pp. 213 ss.

³³² H. Stuart Hughes, *Conciencia y sociedad. La reorientación del pensamiento social europeo, 1890-1930*. Aguilar. Madrid, 1972. John W. Burrow, *La crisis de la razón. El pensamiento europeo, 1848-1914*. Crítica. Barcelona, 2001.

³³³ Gonzalo Fernández de la Mora, *Ortega y el 98*. Rialp. Madrid, 1979, pp. 55 ss.

³³⁴ Véase Gonzalo Sobejano, *Nietzsche en España*. Gredos. Madrid, 1967. Pedro Cerezo Galán, *Las máscaras de lo trágico. Filosofía y tragedia en Miguel de Unamuno*. Trotta. Madrid, 1996, pp. 324 ss. José Luis Abellán, *Sociología del 98*. Península. Barcelona, 1973.

momento se autodefinió como militarista convencido³³⁵.

De la misma forma, ha podido hablarse de un noventayochismo militar³³⁶, cuyo principal representante fue Ricardo Burguete, combatiente y laureado en Cuba. Su personaje Zorrapastro, trasunto del Zaratustra nietzscheano, es el transgresor que se burla de los valores tradicionales, en pos una perspectiva vitalista representada por “Nietzsche y sus discípulos, con D’Annunzio a la cabeza”, apologistas de “la guerra y los guerreros para formar el superhombre³³⁷. Burguete admiraba el Japón Meiji, que, mediante una auténtica revolución desde arriba, había logrado no sólo derrotar a la decadente Rusia zarista, sino aunar el valor moral tradicional con el progreso técnico; algo que contrastaba con la “resignación política” reinante en España³³⁸.

Una perspectiva regeneradora que puede verse igualmente en la obra de Joaquín Fanjul, *Misión social del Ejército*, en cuyas páginas expresaba su pensamiento sobre la milicia, la política y la reforma social. Para Fanjul, el Ejército era la representación de la Patria, “el pueblo mismo”; y, en ese sentido, debía convertirse en educador de las masas. Era, además, el garante de una nueva religión, “la de la Patria”³³⁹.

Por otra parte, la ofensiva de los nacionalistas periféricos, sobre todo en Cataluña, dio mayor empuje a la progresiva militarización de las instituciones, como lo demostraba la Ley de Jurisdicciones que dio

al Ejército extensas facultades censoras sobre la prensa³⁴⁰.

Otro factor decisivo a la hora de perfilar el rol del estamento militar en la vida política fue la guerra de Marruecos, que dio lugar no sólo a un importante sector en el Ejército, los “africanistas”, sino a la fundación de la Legión, en la que se formó una nueva élite militar con figuras carismáticas como José Millán Astray, Rafael Valenzuela o Francisco Franco³⁴¹.

4. LA GUERRA CIVIL EUROPEA Y LA RESURRECCIÓN DEL HEROÍSMO.

A la crisis política y de identidad nacional de 1898, se sumó una profunda crisis social. A pesar de su neutralidad en la Gran Guerra, la sociedad española sufriría las consecuencias del conflicto. Al final de la guerra, el conjunto de las sociedades europeas entraron en una fase de inquietud interna y de inestabilidad política y social. La Monarquía cayó en Rusia, Grecia, Alemania, Hungría y Austria. Este eclipse de la legitimidad tradicional favoreció el desarrollo de otras legitimidades como la democrática y la carismática³⁴².

Por otra parte, la nueva coyuntura abrió un período descrito por el historiador Charles S. Maier como de “refundación” de la Europa capitalista, en la que fue fraguándose una alternativa social y política a la movilización de masas suscitada por la guerra y por la crisis revolucionaria surgida a partir del triunfo de

³³⁵ Véase Pedro Carlos González Cuevas. *Maextu. Biografía de un nacionalista español*. Marcial Pons. Madrid, 2003.

³³⁶ Ricardo de la Cierva, *Francisco Franco. Un siglo de España*. Tomo I. Editora Nacional. Madrid, 1972, pp. 66-67.

³³⁷ “El Comandante”, *Así habla Zorrapastro*. Madrid, s/f, pp. 48 ss.

³³⁸ Ricardo Burguete, *Morbo nacional*. Madrid, 1906, p. 85.

³³⁹ Joaquín Fanjul, *Misión social del Ejército*. Madrid, 1907, pp. 10, 17 ss.

³⁴⁰ Manuel Ballbé, *Orden público y militarismo en la España constitucional*. Alianza. Madrid, 1983, pp. 277 ss. Ricardo Lezcano, *La Ley de Jurisdicciones, 1905-1906 (Una batalla perdida por la libertad de expresión)*. Akal. Madrid, 1978.

³⁴¹ José Millán Astray, *La Legión*. Madrid, 1922, pp. 11, 21, 23, 33, 34.

³⁴² Guiglelmo Ferrero, *El Poder. Los Genios Invisibles de la Ciudad*. Tecnos. Madrid, 1991, pp. 147 ss.

los bolcheviques en Rusia. Por de pronto, la crisis implicó un profundo cuestionamiento de los fundamentos del Estado liberal y del sistema parlamentario. Y es que la sociedad no podía ya ser concebida como un mero conglomerado de individuos; tampoco podía seguirse manteniendo que la voluntad política fuese el resultado de la agrupación de voluntades individuales. De esta forma, el conjunto de las sociedades europeas asistió a la construcción de un nuevo sistema sociopolítico. Maier denomina a este nuevo sistema “corporativo”, cuya edificación implicaba la creación de nuevos mecanismos de distribución del poder que favorecieran a las fuerzas organizadas de la sociedad en detrimento de los parlamentos³⁴³. Como señalaría Carl Schmitt, el Parlamento parecía en aquellos momentos “más una enorme *Antichambre* de las oficinas o las comisiones de los invisibles poderosos”³⁴⁴.

Además, la experiencia de la guerra y la emergencia de movimientos de masas – católico-corporativos, socialistas, comunistas, fascistas, nacional-socialistas- suscitaron la aparición de nuevos tipos de liderazgo político. La figura del “héroe” resurgía. En su *Psicología de las masas*, Sigmund Freud insistió en la importancia del liderazgo –caudillo- en la configuración de las sociedades: “El padre primitivo es el ideal de la masa, y este ideal domina al individuo, sustituyendo a su ideal del yo”³⁴⁵. Significativamente, Freud envió su libro *El porqué de la guerra*, a Benito Mussolini, con una dedicatoria: “De un anciano que saluda en el Duce al héroe de la cultura”³⁴⁶. El liderazgo carismático adquirió nueva relevancia. Tal como lo definiera Max Weber,

la autoridad carismática, como tipo-ideal, reposa sobre las cualidades que hacen aparecer al jefe como hombre dotado de poderes excepcionales. El “carisma” es una cualidad determinada por percepciones subjetivas de los partidarios ganados a la causa, garantizada por la lealtad individual, derivada de las hazañas y hechos de los que el jefe había sido protagonista³⁴⁷. En ese sentido, el sociólogo Robert Michels hizo referencia a “la institución del duce”³⁴⁸.

En el nacimiento de los movimientos fascistas, el principio carismático sirvió de elemento motor de unificación, movilización y legitimación. Las figuras de Mussolini e Hitler sirvieron a sus respectivos movimientos y regímenes para rebasar las reivindicaciones y los intereses particulares gracias al ideal primordial de unidad nacional y popular que representaban³⁴⁹. Con Lenin y, sobre todo, con Stalin el marxismo revolucionario igualmente aceptaría el principio de liderazgo carismático, a la hora de garantizar la estabilidad política y la unidad del partido único. Posteriormente, se denominaría “culto a la personalidad”³⁵⁰.

En el mundo de la cultura y de la filosofía, el ideal heroico adquirió una nueva perspectiva. En *Ser y Tiempo*, Martin Heidegger defendió que el ser es un producto histórico y la historia se determina como una estructura ontológica fundamental, es decir, como una característica del ser. Trasladado este principio a la condición humana, Heidegger sostuvo que el individuo humano tenía dos opciones de vida: una actitud heroica o la

³⁴³ Charles S. Maier, *La refundación de la Europa burguesa*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid, 1988.

³⁴⁴ Carl Schmitt, *Los fundamentos histórico-espirituales del parlamentarismo en la situación actual* (1923) Tecnos. Madrid, 2008, pp. 19 ss.

³⁴⁵ Sigmund Freud, “Psicología de las masas y análisis del yo”, en *Obras Completas*. Tomo 7. Biblioteca Nueva. Madrid, 2006, pp. 2595, 2599.

³⁴⁶ Véase Ernest Jones, *Vida y obra de Sigmund Freud*. Tomo III. Lumen-Horné. Buenos Aires, 2006, p. 198.

³⁴⁷ Max Weber, “El poder carismático”, en *Estructuras de poder*. Coayacán. México, 2012, pp. 67-91. Charles Lindholm, *Carisma*. Gedisa. Barcelona, 2001, pp. 42 ss.

³⁴⁸ Robert Michels, *Introducción a la sociología política* (1927). Comares. Granada, 2006, pp. 106.

³⁴⁹ Véase Ian Kershaw, “La mythe du Führer et la dynamique de l’Etat nazi”, en *Annales. ESC num. 3, mai-juin 1988*, pp. 593-614.

³⁵⁰ Véase A. James Gregor, *Los rostros de Jano: marxismo y fascismo en el siglo XX*. Biblioteca Nueva/Universidad de Valencia. Valencia/Madrid, 2002.

existencia de rebaño que sigue la masa³⁵¹. No muy distante de estos planteamientos, Max Scheler exaltó a los individuos excepcionales que actuaban como modelos de la encarnación de diversos ideales axiológicos, como el Santo, el Genio, el Héroe³⁵². Oswald Spengler, en su célebre obra *La decadencia de Occidente*, profetizaba el advenimiento de la era de los Césares, cuyo principal antecedente había sido Napoleón, basado en el “poder personal”³⁵³.

En cualquier caso, el factor más relevante fue el desafío que implicó para el conjunto de las sociedades europeas el triunfo de la revolución bolchevique en Rusia. Por vez primera, la civilización burguesa-cristiana sufría una amenaza radical. El nuevo régimen soviético y el conjunto de los partidos comunistas desafiaban los fundamentos de esa sociedad: la religión, el mercado y la nación. En ese sentido, Carl Schmitt evocaría posteriormente la figura apocalíptica del *Katechon* –presente en la segunda epístola a los Tesalonicenses de San Pablo-, un dique, una fuerza que impediría, en términos teológico-políticos, el triunfo del Anti-Cristo³⁵⁴. A lo largo de lo que Ernst Nolte ha denominado “guerra civil europea”³⁵⁵, los nuevos regímenes políticos autoritarios/totalitarios, y sus dirigentes, iban a considerarse *katechon* frente al advenimiento del Anti-Cristo representado por el comunismo.

³⁵¹ Martin Heidegger, *Ser y Tiempo*. FCE. México, 1976, pp. 234 ss.

³⁵² Max Scheler, *El Santo, el Genio, el Héroe*. Editorial Nova, Buenos Aires, 1961, pp. 85 ss.

³⁵³ Oswald Spengler, *La decadencia de Occidente* (1923). Tomo II. Duodécima edición. Madrid, 1976, pp. 503-504 ss.

³⁵⁴ Carl Schmitt, *Tierra y mar: una reflexión sobre la historia universal*. Trotta. Madrid, 2005, pp. 63-64. Véase igualmente Massimo Cacciari, *El poder que frena. Ensayo de teología política*. Amorrortu. Buenos Aires, 2013, pp. 11-36.

³⁵⁵ Ernst Nolte, *La guerra civil europea*. FCE. México, 1995.

5. MIGUEL PRIMO DE RIVERA: DICTADOR TUTELAR Y AUSENCIA DE CARISMA.

La sociedad española no fue ajena, ni podía serlo, a la nueva situación que implicaba una transición desde el liberalismo a la nueva sociedad corporativa. Sin embargo, este tránsito tuvo, naturalmente, su propia especificidad. No fue sólo la condición de neutral en la Gran Guerra lo que hizo que, en un primer momento, no se plantearan con tanta radicalidad los problemas de postguerra; fue igualmente la situación española, con el auge del localismo y de los nacionalismos periféricos, que adquirieron, a lo largo de la crisis, un nuevo protagonismo, impidiendo la cristalización de un movimiento conservador a nivel nacional; o el papel determinante de la Iglesia católica y del Ejército, la debilidad y el fraccionamiento de las burguesías y de las clases medias; y el papel marginal de España en el concierto internacional. No obstante, la crisis del Estado liberal español tuvo su fecha emblemática en 1917; y se produjo en diversas oleadas: aparición de las Juntas de Defensa; la asamblea de parlamentarios, configurada por los partidos políticos marginados del “turno” liberal/conservador; y la huelga general de agosto, protagonizada por el PSOE y los grandes sindicatos UGT y CNT, con el apoyo de los republicanos. A ello hay que añadir el permanente conflicto de Marruecos, agravado por el desastre de Annual; y el llamado “Trienio Bolchevique” en Andalucía y la conflictiva situación en Cataluña³⁵⁶. A diferencia de Italia, Alemania y otros países europeos, en España no tuvo lugar la emergencia de partidos de corte

³⁵⁶ Véase Juan Antonio Lacomba, *La crisis española de 1917*. Ciencia Nueva. Madrid, 1970. Francisco Villacorta Baños, *Profesionales y burócratas. Estado y poder corporativo en la España del siglo XX. Siglo XXI*. Madrid, 1989. Ignacio Olábarri, “Un conflicto entre nacionalismos: la cuestión regional en España”, en Fernando Fernández Rodríguez (dir.), *La España de las autonomías*. Espasa-Calpe. Madrid, 1993.

fascista o nacionalista de masas. En su lugar, surgieron pequeños grupos, como el maurismo y el catolicismo social; además, el viejo legitimismo carlista sobrevivió a sus permanentes crisis. Sin embargo, estos grupos fueron excesivamente minoritarios y débiles como para ser capaces de dar respuesta a la crisis del régimen y a los conatos revolucionarios. Todo lo cual hizo recaer el grueso de la acción antirrevolucionaria en el Ejército³⁵⁷.

Por otra parte, un sector de la intelectualidad apostaba por la revalorización de las elites y del heroísmo. Ramiro de Maeztu, siempre identificado con los valores militares, estimaba que tras la Gran Guerra y el triunfo de la revolución rusa era necesario “sacarnos de entre las entretelas un ideal original”³⁵⁸. En sus artículos periodísticos, Maeztu exaltó el comportamiento de los militares españoles en la guerra de Marruecos y profetizaba el advenimiento de una nueva élite rectora cuya tabla de valores se encontraría en los libros de caballería, defensores del heroísmo y de las normas absolutas frente al relativismo y la anomia contemporáneas³⁵⁹. En ese sentido, defendía una síntesis entre la mentalidad de los intelectuales y de los soldados: valor e inteligencia³⁶⁰. A juicio del escritor vasco, la solución a la crisis se encontraba en manos de “cuarenta y nueve capitanes”, en “un puñado de hombres que sean a la vez buenos y duros”³⁶¹. El catalán Eugenio D’Ors llamaba, en el mismo sentido, a formar “algo así como una aristocracia de la conducta”, para lo cual resultaba necesario la introducción del “espíritu heroico” en la

educación frente al igualitarismo propugnado por Rousseau³⁶². En sus biografías filosóficas, D’Ors exaltaba las figuras heroicas de los Reyes Católicos, del Gran Capitán, Colón y Cisneros como “imagen de Estadista”³⁶³. En su etapa vitalista e historicista, el liberal José Ortega y Gasset, heredero del 98, valoraba la fuerza como signo de vitalidad histórica y reivindicaba el espíritu guerrero medieval frente a los valores burgueses y utilitarios representados por la sociología de Herbert Spencer. Para el filósofo madrileño, la crisis española tenía su raíz en la ausencia de minorías dirigentes, al igual que en la “indocilidad” y “aristofobia” de las masas españolas³⁶⁴.

El advenimiento de la Dictadura de Primo de Rivera en septiembre de 1923 tuvo importantes consecuencias a nivel político, social y cultural. Lo más significativo fue que cuando el militar jerezano suspendió la Constitución de 1876 y la pluralidad de partidos, estableció la censura previa y el Directorio militar, la sociedad española en su conjunto no se manifestó en contra. Tan sólo un pequeño sector de la clase política de la Restauración salió en defensa de la Monarquía constitucional, pero no fueron apoyados por el grueso de la opinión pública. Alfonso XIII no dudó en dar su apoyo a Primo de Rivera. El nuevo régimen que se perfilaba significó el ascenso de una nueva clase política proveniente del maurismo, del catolicismo social, del tradicionalismo y de la jerarquía militar. No obstante, la experiencia dictatorial iba a ser igualmente el reflejo de las contradicciones y de la inmadurez de este nuevo sector de la derecha. En su desarrollo, la Dictadura supuso la constatación de las insuficiencias de un poder político excepcional que, por emplear la terminología

³⁵⁷ Un resumen de dicho proceso en Pedro Carlos González Cuevas, *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*. Biblioteca Nueva. Madrid, 2000, pp. 221-271.

³⁵⁸ “En busca de orientación. La tragedia de Inglaterra ante el porvenir”, en *Hermes* n° LXXIII, julio 1921, p. 10.

³⁵⁹ “Los libros de caballería”, *El Sol*, 29-V-1923.

³⁶⁰ “El héroe muerto”, *El Sol*, 6-VI-1922. “El capitán Troncoso”, *El Sol*, 9-V-1922.

³⁶¹ “El millón de Larache”, *El Sol*, 12-III-1923.

³⁶² Eugenio D’Ors, “Aprendizaje y heroísmo” (1915), en *Diálogos*. Taurus. Madrid, 1981, pp. 59 y 66.

³⁶³ Eugenio D’Ors, *La vida de Fernando e Isabel* (1932). Juventud. Barcelona, 1982, p. 27.

³⁶⁴ José Ortega y Gasset, *España invertebrada* (1922). Revista de Occidente. Madrid, 1981, pp. 33, 76y 85.

de Carl Schmitt, nacido en un primer momento como meramente “comisario”, intenta posteriormente convertirse en “soberano”, sin conseguirlo³⁶⁵.

La Dictadura fue un sistema político de carácter personal, no institucionalizado y, por lo tanto, inseparable de la figura de Miguel Primo de Rivera³⁶⁶. Recientemente, el Dictador ha aparecido, en una serie de trabajos cuyo contenido juzgo enormemente discutible, como un líder carismático y su régimen político poco menos que como profascista o totalitario³⁶⁷. Nada más lejos, en nuestra opinión, de la realidad histórica. En el fondo, Primo de Rivera fue un personaje a medio camino entre la época liberal y la nueva democracia de masas. No deja de ser significativo que el socialista Julián Zugazagoitia definiera la Dictadura como “paternal y liberal”³⁶⁸. Y es que Primo de Rivera se sintió heredero y seguidor, no de las nuevas tendencias políticas, sino del regeneracionismo de Mallada, Macías Picavea y Costa. Siempre se consideró como una especie de “dictador tutelar”. Su mentalidad era una curiosa amalgama de espíritu militar, arbitrio regeneracionista, nacionalismo conservador y tradicionalismo aristocratizante. En esa mentalidad, subyacía una perspectiva fundamentalmente antipolítica, que intentaba suplantar los

conceptos políticos por categorías morales. Como señaló en su manifiesto de septiembre de 1923, era necesario liberar a los españoles de “los profesionales de la política”; y es que la política no era otra cosa que “entelequia y enredo”³⁶⁹.

De hecho, las cuestiones de orden doctrinal y cultural fueron el talón de Aquiles del primorriverismo. El Dictador no supo sacar provecho de la inicial actitud benevolente de un considerable número de intelectuales³⁷⁰. Al final, como le reprochó José María Salaverría, Primo de Rivera había despreciado a los creadores de cultura “desde el punto de vista de aristócrata y de guerrero, en una reacción moral de hombre simple, leal y primitivo”³⁷¹.

En concreto, la Unión Patriótica, el partido creado desde el poder por Primo de Rivera, fue incapaz de crear una auténtica legitimación carismática de la Dictadura. En ese sentido, las izquierdas se adelantaron a las derechas. El primer líder carismático español fue, sin duda, Pablo Iglesias, a quien sus seguidores presentaron como “un santo laico”, un santo anticlerical y antirreligioso. El fundador del PSOE encarnaba “la honradez”, “la austeridad”, “la abnegación”, “la rectitud”, “la sinceridad”. Era, además, “el apóstol de las reivindicaciones proletarias”, “el redentor del obrero”, “el otro Mesías”³⁷². Igualmente, Alejandro Lerroux representó el típico liderazgo de carácter populista, como

³⁶⁵ Carl Schmitt, *La dictadura*. Revista de Occidente. Madrid, 1968. Véase Mariano García Canales, *El problema constitucional en la Dictadura de Primo de Rivera*. CEC. Madrid, 1980.

³⁶⁶ No disponemos de una biografía completa académica del general Primo de Rivera; tan sólo la apología de Ana de Sagrera, *Miguel Primo de Rivera. El hombre, el soldado y el político*. Jerez de la Frontera, 1973.

³⁶⁷ Véase Alejandro Quiroga Fernández de Soto, “Miguel Primo de Rivera: la espada y la palabra”, en *Soldados de Dios y Apóstoles de la Patria. Las derechas españolas en la Europa de entreguerras*. Comares. Granada, 2010, pp. 30-64. Del mismo autor, *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 2008.

³⁶⁸ Julián Zugazagoitia, *Guerra y vicisitudes de los españoles* (1940). Tusquets. Barcelona, 2001, p. 101.

³⁶⁹ Miguel Primo de Rivera, *El pensamiento de Primo de Rivera. Sus notas, artículos y discursos*. Madrid, 1929, pp. 19, 68 y 33.

³⁷⁰ Véase Genoveva García Queipo de Llano, *Los intelectuales y la Dictadura de Primo de Rivera*. Alianza. Madrid, 1987.

³⁷¹ José María Salaverría, *El instante dramático*. Espasa-Calpe. Madrid, 1934, p. 17.

³⁷² Véase Manuel Pérez Ledesma, “¿Pablo Iglesias, santo?. La mitificación de un líder socialista”, en *El obrero consciente*. Alianza. Madrid, 1987, pp. 77 ss.

representante de las masas populares y del proletariado³⁷³.

Las derechas, en cambio, permanecieron todavía y durante bastante tiempo, prácticamente hasta el advenimiento de la II República, en la lógica de la legitimación tradicional encarnada en la Monarquía. En las obras más significativas de la doctrina primorriverista, las que se deben a las plumas de José María Pemán y José Pemartín, la figura del dictador carismático apenas aparece. En *El hecho y la idea de la Unión Patriótica*, de José María Pemán, Primo de Rivera brilla por su ausencia. En *Los valores históricos de la Dictadura española*, obra de José Pemartín, el Dictador responde a la imagen de un buen padre de familia, tradicional y abnegado. Era “el salvador de la Patria”, “el restaurador de nuestra prosperidad, gloria y prestigio”, “el protector de nuestros hijos”, “el defensor de nuestros altares y de nuestros hogares”, una “figura hidalga y generosa”³⁷⁴. Emilio Rodríguez Tarduchy hizo referencia igualmente a su ausencia de crueldad, su intuición aguda, ímpetu e inspiración: “Pasión, voluntad, firme propósito de llegar hasta el fin”³⁷⁵.

La mayoría de los intelectuales fueron militantemente antidictatoriales. Unamuno fue desterrado y luego se autoexilió, convirtiéndose en el máximo representante de la disidencia³⁷⁶. Ortega y Gasset llegó a decir que “es sumamente difícil encontrar en todo el ámbito de la historia, incluyendo los pueblos salvajes, un régimen de poder público como el que ha sido de hecho nuestra Dictadura”³⁷⁷. Tan sólo Ramiro de Maeztu ofreció a la Dictadura un proyecto

político que aunara tradicionalismo cultural y modernización económica³⁷⁸, pero Primo de Rivera prescindió de sus servicios, enviándolo de embajador a la República Argentina³⁷⁹.

Así perfilado, el gobierno primorriverista dependía de su eficacia a corto plazo. Sin duda, se vio beneficiado por el final de la impopular guerra de Marruecos. No obstante, fracasó en su política social y económica, que los sectores conservadores juzgaron excesivamente atrevida. Además, se enemistó con los sectores catalanistas y con las propias Fuerzas Armadas. Fue incapaz de institucionalizarse cuando promovió un nuevo proyecto de Constitución, que no logró consenso alguno en la opinión pública. Finalmente, Alfonso XIII y un sector del Ejército rechazaron el liderazgo de Primo de Rivera, que, sin apoyos, dimitió en enero de 1930. Meses después, falleció en París. Y Ramiro de Maeztu diría: “Y no sabemos si en la hora del peligro contaremos con *otro salvador*”³⁸⁰. Desde Francia, Charles Maurras interpretó la Dictadura como “un largo y poderoso gabinete de funcionarios, llevado al poder por la presión de circunstancias impersonales”³⁸¹.

6. EL APOCALIPSIS REPUBLICANO: TRIUNFO DE LA TEOLOGÍA POLÍTICA Y BÚSQUEDA DEL KATECHON.

El advenimiento de la II República supuso una auténtica ruptura política. No se trató de una transición sino de una revolución. La democracia republicana vino de golpe; no

³⁷³ Véase José Álvarez Junco, *El Emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*. Alianza. Madrid, 1990.

³⁷⁴ José Pemartín, *Los valores históricos de la Dictadura española*. Madrid, 1929, pp. 685 ss.

³⁷⁵ Emilio Rodríguez Tarduchy, *Psicología del Dictador*. Madrid, 1929, p. 43.

³⁷⁶ Véase Pedro Cerezo Galán, *Las máscaras de lo trágico. Filosofía y tragedia en Miguel de Unamuno*. Trotta. Madrid, 1996, pp. 399 ss.

³⁷⁷ “El error Berenguer”, *El Sol*, 15-XI-1930.

³⁷⁸ Ramiro de Maeztu, *Don Quijote, Don Juan y la Celestina*. Espada-Calpe. Madrid, 1926

³⁷⁹ Véase Pedro Carlos González Cuevas, *Maeztu. Biografía de un nacionalista español*. Marcial Pons. Madrid, 2003.

³⁸⁰ “El entierro del general”, *Criterio*, abril de 1930.

³⁸¹ *La Nación*, 25-II-1930. Charles Maurras, “La Révolution espagnole”, en *Dictionnaire politique et critique*. Tome V. A la Cité des Livres. Paris, 1933, pp. 67 ss.

como fruto de una evolución. Y como una revolución fue percibida por el conjunto de las derechas, obrando en consecuencia. Dada la constelación de fuerzas políticas y sociales que propiciaron su instauración, el nuevo régimen nació escorado a la izquierda. Los grandes temas se convirtieron pronto en grandes conflictos. Así ocurrió con las relaciones Iglesia/Estado, ya que los proyectos de secularización desembocaron en una clara ofensiva anticlerical; y lo mismo podemos decir de los intentos de reforma agraria o de descentralización del Estado, las relaciones laborales o el papel de las Fuerzas Armadas en la sociedad.

En ese sentido, el período republicano significó el triunfo de la teología política, ya que cristalizaron varios sistemas de creencias en torno al Estado, al poder, a la sociedad y a la historia —anarquismo, comunismo, socialismo revolucionario, republicanismo jacobino, catolicismo político, monarquismo tradicional, fascismo, etc- caracterizados por la certeza colectiva de poseer la verdad total y la apremiante necesidad de llevarla a la práctica. De hecho, las izquierdas no desdeñaron la colaboración con los militares a la hora de instaurar la República, como se demostró en las intentonas de Jaca y Cuatro Vientos; luego, recurrirían a las armas en octubre de 1934. Por su parte, algunos grupos de la derecha buscaron, desde el principio, su katechon en el Ejército y en un caudillo militar. Y es que, como dijo Guglielmo Ferrero, la II República fue “una forma de gobierno prelegítima”, es decir, un régimen que “tiene necesidad de ser sostenido contra la oposición abierta o soterrada que, por todas partes, encuentra en sus intentos para sostenerla”³⁸².

Por otra parte, el advenimiento de la II República aceleró el proceso de democratización y de socialización de la vida política nacional e impuso la configuración de nuevos partidos de masas, con afiliaciones

amplias y estructuras articuladas. No había ya espacio para los viejos partidos de notables. Lo cual supuso la consolidación del liderazgo carismático. En el PSOE, el carisma de Pablo Iglesias fue heredado por Francisco Largo Caballero, a quien sus partidarios pronto denominaron “El Lenin español”³⁸³. El incipiente PCE contó con la combativa líder Dolores Ibárruri Gómez, conocida por “Pasionaria”, y que fue presentada por la propaganda como una especie de “Mater Dolorosa”, identificada por completo con la clase obrera³⁸⁴. Acción Popular y luego la CEDA se convirtieron en los primeros partidos de masas de la derecha española. Y contaron con el liderazgo del joven abogado católico José María Gil Robles, presentado ante las masas como “El Jefe” e incluso “El Caudillo”, cuya presencia en la vida política española adquirió un aire providencial³⁸⁵.

Hasta 1933 no se consolida en España un partido específicamente fascista. Como ya sabemos, el principio de caudillaje carismático es esencial para el fascismo. Ernesto Giménez Caballero consideraba que el líder era “un rey natural”³⁸⁶. José Antonio Primo de Rivera, el fundador de Falange Española, afirmó, en referencia a la figura de Benito Mussolini, que el único aparato capaz de dirigir a los hombres era “el jefe. El Héroe”. Mussolini era el “Héroe hecho Padre, que vigila junto a una lucecita perenne el afán y el descanso de su pueblo”³⁸⁷.

Otros grupos de la derecha, como los sectores sociales y políticos herederos de la Monarquía de Alfonso XIII, apostaron,

³⁸³ Julio Aróstegui, *Largo Caballero. El tesón y la quimera*. Debate. Barcelona, 2012, pp. 330-331.

³⁸⁴ Rafael Cruz, *Pasionaria. Dolores Ibárruri. Historia y símbolo*. Biblioteca Nueva. Madrid, 1999, pp. 81 ss.

³⁸⁵ Juan Monge Bernal, *Acción Popular (estudios de biología política)*. Madrid, 1936, pp. 212 ss.

³⁸⁶ Ernesto Giménez Caballero, *Manuel Azaña (profecías españolas)* (1932). Turner. Madrid, 1975, pp. 19-20.

³⁸⁷ José Antonio Primo de Rivera, Prólogo a *El Fascismo*, de Benito Mussolini. Madrid, 1934, pp. 3-5.

³⁸² Guglielmo Ferrero, *El Poder. Los Genios invisibles de la ciudad*. Tecnos. Madrid, 1988, p. 142.

desde el principio, por el golpe de Estado militar de cara a la instauración de la Monarquía tradicional y corporativa. Estos sectores representados por Renovación Española, y luego por el Bloque Nacional, y la revista *Acción Española*, no reivindicaron el caudillaje carismático, sino la legitimidad tradicional. Su intelectual más prestigioso, Ramiro de Maeztu, seguía pensando que la clave de la estabilidad social y política descansaba en el Ejército. En realidad, la auténtica constitución de la sociedad española era lo que denominaba la “Monarquía militar”, ya que en una sociedad tan fragmentada y dividida socialmente como España la única fuerza unitaria real eran las Fuerzas Armadas, que exigía, además, la unidad de mando. En consecuencia, la democracia republicana lleva al caos social y político y, por ende, a la revolución³⁸⁸. Maeztu se perfiló como el maître-à-pênsar de la revista y sociedad de pensamiento *Acción Española*, desde cuyas páginas se teorizó sobre el “derecho a la rebeldía” y el “derecho” a la resistencia contra el “poder ilegítimo” de la República anticlerical y jacobina³⁸⁹. De ahí la participación de algunos de sus miembros en el pronunciamiento del general Sanjurjo en agosto de 1932. Fracasada la intentona, Sanjurjo se convirtió en el héroe de los sectores contrarrevolucionarios. En la revista monárquica se exaltó el intento de golpe de Estado, al que se comparaba con el 2 de mayo de 1808 y que había intentado “restablecer la disciplina en España y restaurar mediante la paz interior, como bases fundamentales para la vida nacional”. Sanjurjo era “el soldado-tipo de nuestras campañas africanas, el pacificador de Alhucemas, el jefe que llevó tantas veces la victoria a sus tropas españolas y moras”³⁹⁰.

³⁸⁸ Véase Pedro Carlos González Cuevas, *Maeztu. Biografía de un nacionalista español*. Marcial Pons. Madrid, 2003.

³⁸⁹ Véase Pedro Carlos González Cuevas, *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*. Tecnos. Madrid, 1998.

³⁹⁰ “Páginas de la dictadura parlamentaria”, *Acción Española* n° 17, 16-XI-1932, pp. 451 y 510. Véase

Sin embargo, no era Sanjurjo, preso en el penal de Dueso, el único candidato militar a encarnar el caudillaje salvador. Francisco Franco, uno de los fundadores de la Legión Extranjera y prototipo del militar “africanista”, era igualmente uno de los más prestigiosos representantes del estamento militar. Sin embargo, se negó a sumarse a la conspiración protagonizada por Sanjurjo. Ya a comienzos de los años veinte, Franco había adquirido celebridad como líder legionario. En la prensa, se hacía referencia a “los bravos muchachotes de Franco”, al “bravo Franco”, al “as” de la Legión, como fama de “modesto” y de disfrutar de “baraka”; era el “caudillo heroico”³⁹¹. Gentilhombre de Alfonso XIII, nunca dejó de sentirse monárquico. En sus diarios, Manuel Azaña lo consideraba el “más temible”, el “único temible” de los militares sospechosos de antirepublicanismo³⁹². A lo largo de la etapa republicana, votó por la CEDA, aunque fue suscriptor de *Acción Española*. Era un hombre frío, distante y reservado. Su actuación frente al alzamiento socialista de octubre de 1934 le valió el apoyo de los sectores republicanos conservadores y de los católicos. Diego Hidalgo, ministro de la guerra en aquellos momentos, destacaba su “capacidad de trabajo” y “su clara inteligencia”³⁹³. El líder falangista José Antonio Primo de Rivera le envió una significativa carta, en la que denunciaba el peligro de una revolución socialista, ya que “el Estado español, en manos de aficionados, no existe”³⁹⁴. Cuando José María Gil Robles ocupó el Ministerio de la Guerra, Franco fue nombrado Jefe del Estado Mayor Central. Ante la victoria del

también César González Ruano y Emilio Rodríguez Tarduchy, *Sanjurjo (Una vida del novecientos)*. Acción Española. Santander, 1933.

³⁹¹ Véase Laura Zenobi, *La construcción del mito de Franco*. Cátedra. Madrid, 2011, pp. 39-43, 52 ss.

³⁹² Manuel Azaña, *Diarios completos*. Crítica. Barcelona, 2004, pp. 217 y 219.

³⁹³ Diego Hidalgo, *¿Por qué fui lanzado al Ministerio de la Guerra?* (1934). Drácena. Madrid, 2015, pp. 62-63.

³⁹⁴ Carta 24-IX-1934. José Antonio Primo de Rivera, *Obras Completas*. Tomo I. IEP. Madrid, 1976, pp. 434-436.

Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, presionó infructuosamente al presidente del gobierno Manuel Portela Valladares para que declarase el estado de guerra³⁹⁵.

Y no deja de resultar significativo que el líder socialista Indalecio Prieto, en su célebre discurso de Cuenca el 1 de mayo de 1936, destacara su figura como posible caudillo de una eventual insurrección contra el gobierno del Frente Popular: “El general Franco, por su juventud, por su dotes, por la red de sus amistades en el Ejército, es hombre que, en un momento dado, puede acaudillar con el máximo de probabilidades –todas las que derivan de su prestigio personal– un movimiento de este género”³⁹⁶.

7. FRANCISCO FRANCO: LOS ROSTROS DEL KATECHON.

Muerto José Sanjurjo en accidente de aviación, Francisco Franco se convirtió en el katechon deseado por las derechas españolas. Según parece, el propio Carl Schmitt reconoció al militar español como el katechon que logró derrotar a la revolución en la guerra civil española³⁹⁷. Desde los inicios de la sublevación, una Junta de Defensa comenzó a actuar como gobierno en ciernes. En una reunión de la Junta, se propuso a Franco como titular del nuevo mando, que apareció como “Jefe del Gobierno español” y “Generalísimo de las Fuerzas Nacionales de Tierra, Mar y Aire”³⁹⁸. En un primer momento, no estuvo claro el modelo de régimen político gestado en la zona dominada por los rebeldes. Según

Franco, oscilaba entre el italiano y el portugués³⁹⁹.

Pronto Franco logró convertirse en el auténtico árbitro de la situación y decidió unificar al conjunto de las fuerzas políticas concurrentes en el alzamiento: monárquicos alfonsinos, tradicionalistas carlistas, falangistas, social-católicos, etc. Poco dado a las especulaciones ideológicas, Franco era consciente de que necesitaba un frente y una retaguardia perfectamente unidos. En el decreto de unificación, se daba por hecho que en España se establecía un “régimen totalitario”. Su norma programática eran los 26 puntos de Falange. La nueva entidad política se denominaba “movimiento”, no partido. De hecho, lo que se establecía, siguiendo la tipología elaborada por Carl Schmitt, era una dictadura soberana, en la que el dictador no se encontraba sometido, en principio, a ninguna norma previa, a causa de que la legitimidad que le acompañaba no era ab origine, sino quo ad exercitum, es decir, por su efectiva capacidad para alcanzar los fines propuestos, como era ganar la guerra. Así, el poder de Franco fue, desde el principio, inmenso, consiguiendo un grado de autonomía que resultaba extraordinario. El papel de su autoridad como “Caudillo” fue decisivo, Franco acertó a situarse por encima de las tendencias políticas concurrentes en el alzamiento y, gracias a su imagen de “Salvador de España”, le fue atribuida una personalidad carismática, de la que se aprovechó para afianzar su poder. Desde el principio, su carisma estuvo impregnado de un claro componente religioso. La fórmula “Caudillo por la gracia de Dios” no sólo era producto del propio contexto social, impregnado de instancias religiosas, sino de la propia situación en que hubo de perfilarse su liderazgo. A diferencia de Hitler y Mussolini, no era el jefe de un partido de masas, ni, por su condición de militar, podía ser exaltado como tribuno del pueblo. La legitimidad religiosa tendía a enfatizar su carácter

³⁹⁵ Fundación Nacional Francisco Franco. *Archivo Documental. Apuntes personales del Generalísimo sobre la República y la guerra civil*. FNFF. Madrid, 1987, pp. 23-31.

³⁹⁶ Indalecio Prieto, *Discursos fundamentales*. Turner. Madrid, 1975, p. 257.

³⁹⁷ Véase Miguel Saralegui, *Carl Schmitt, pensador español*. Trotta. Madrid, 2016, pp. 161 ss.

³⁹⁸ *Boletín Oficial del Estado*, 1-X-1936.

³⁹⁹ José García Mercadal, *Ideario del Generalísimo*. Zaragoza, 1937, pp. 37-38.

irresponsable, como alguien que no debe su poder a la voluntad del pueblo, ni, en el fondo, a ningún otro factor, salvo el control que la Iglesia católica pudiera efectuar de su liderazgo. En tales circunstancias, las fuerzas políticas concurrentes en el alzamiento no pudieron tener, en lo sucesivo, otra estrategia que, por emplear la expresión de Carl Schmitt, el “acceso al poderoso”⁴⁰⁰. A ese respecto fue muy significativa la estrategia de los monárquicos de *Acción Española*. José Pemartín expresó en su libro *¿Qué es lo nuevo?*, la esperanza de que el dictador se convirtiera en “Hacedor de Reyes”⁴⁰¹.

No obstante, el régimen fue en todo momento y desde el principio, a pesar de la instauración del partido único, plural, una maraña de organizaciones rivales que se hostilizaban entre sí. El predominio de una u otra “familia” estuvo siempre en manos de Franco, que tuvo el papel de árbitro y moderador entre ellas. De ahí que su carisma fuese esencial, ya que su régimen fue más personal que institucionalizado. En ese sentido, la trayectoria del régimen pasó por varias fases, al igual que la interpretación del carisma de Franco. En la etapa más próxima al modelo fascista, el más coherente teórico fue Francisco Javier Conde, discípulo de Carl Schmitt, quien, en 1942, elaboró su célebre doctrina del caudillaje, a la que no fue ajena la influencia de Max Weber y a la del propio Schmitt. Conde criticaba el intento de Hans Kelsen de sustituir el mando y el poder de los hombres concretos, capaces de acaudillar carismáticamente, por el imperio de las normas abstractas. Mandar era acaudillar carismáticamente. Y, siguiendo a José Antonio Primo de Rivera, Conde afirmaba que, en el fondo, “el Caudillo es el héroe hecho padre”⁴⁰².

⁴⁰⁰ Carl Schmitt, *Diálogos. Diálogo de los nuevos espacios. Diálogo sobre el poder y el acceso al poderoso*. IEP. Madrid, 1962, pp. 76 ss.

⁴⁰¹ José Pemartín, *¿Qué es lo nuevo?*. Cultura Española. Santander, 1938, pp. 112-113.

⁴⁰² Francisco Javier Conde, “Espejo de Caudillaje” (1942), en *Escritos y fragmentos políticos*. Tomo I.

Una vez derrotado el Eje, el carisma de Franco retornó a su carácter religioso, que, en realidad, nunca había abandonado. Según el obispo de Córdoba, “el caudillo es como la encarnación de la Patria y tiene el poder recibido de Dios para gobernarnos”⁴⁰³. En plena guerra fría, el antiguo maurista Luis de Galinsoga hacía referencia al “Centinela de Occidente”⁴⁰⁴. En los libros de texto, Franco aparecía como “nuestro Caudillo, el hombre siempre vencedor”, “el forjador de la España Una, Grande y Libre”⁴⁰⁵. En la etapa tecnocrática, Laureano López Rodó y Gonzalo Fernández de la Mora, legitimaron su caudillaje, siguiendo las tesis desarrollistas de Rostow: Franco había cubierto el papel de los grandes hombres que, como Bismarck, supieron catalizar, a través de su carisma, los impulsos endógenos que garantizaban el “despegue” económico de las naciones⁴⁰⁶.

Sin embargo, el papel que mejor cuadró a Franco fue, en definitiva, el de “dictador tutelar”, al lado del de “Hacedor de Reyes”. Así, la legitimidad carismática llegaría a metamorfosearse, al menos formalmente, en legitimidad tradicional.

IEP. Madrid, 1974, pp. 301 ss. “El Caudillo”, en *Arriba*, 4-XI-1942.

⁴⁰³ Albino Menéndez Reigada, *Catecismo patriótico español*. Madrid, 1939.

⁴⁰⁴ Luis de Galinsoga, *Centinela de Occidente*. Ediciones Españolas. Madrid, 1956.

⁴⁰⁵ Edelvives, *El libro de España*. Luis Vives. Zaragoza, 1960, pp. 243-244.

⁴⁰⁶ Laureano López Rodó, *Política y desarrollo*. Aguilar. Madrid, 1971, pp. 53 ss. Gonzalo Fernández de la Mora, *El Estado de obras*. Doncel. Madrid, 1976, pp. 311 ss.